

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: MDE 24/011/2011

Fecha: 14 de marzo de 2011

Siria: Otra pena de cárcel para el preso de conciencia ‘Ali al-‘Abdullah

Amnistía Internacional ha protestado hoy enérgicamente por la condena de 18 meses de cárcel impuesta ayer al preso de conciencia sirio ‘Ali al-‘Abdullah y ha pedido su liberación inmediata e incondicional.

‘Ali al-‘Abdullah, periodista y activista político, ha sido declarado culpable de “malograr las relaciones de Siria con otro país” en relación con unos comentarios que había hecho a una agencia de noticias sobre las elecciones en Líbano e Irán.

Fue declarado culpable tras un juicio sin las debidas garantías ante el Segundo Tribunal Penal Militar de Damasco. Además, se le denegó reiteradamente el derecho a reunirse confidencialmente con sus abogados, quienes tampoco tuvieron acceso al sumario íntegro de la causa.

Amnistía Internacional considera que ‘Ali al-‘Abdullah es preso de conciencia puesto que ha sido privado de su libertad únicamente por la expresión pacífica de sus convicciones. Pide a las autoridades sirias que lo pongan en libertad y no sólo eso, sino que además retiren los cargos en su contra ya que no se corresponden con ningún delito común reconocible internacionalmente.

El 17 de junio de 2010 acabó de cumplir una pena de 30 meses de cárcel por su participación en la Declaración de Damasco por el Cambio Nacional Democrático, amplia coalición de la oposición. Sin embargo no quedó en libertad: fue remitido al tribunal y acusado de “malograr las relaciones de Siria con otro país”. El cargo estaba relacionado con los comentarios que había hecho en junio de 2009 desde prisión para una agencia de noticias italiana, en los que elogiaba las elecciones que se habían celebrado en Líbano y criticaba el uso excesivo de la fuerza por parte de las autoridades iraníes contra los manifestantes pacíficos que protestaban contra los controvertidos resultados electorales.

Con anterioridad, ‘Ali al-‘Abdullah había estado en la cárcel en otras tres ocasiones.